

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores."



Defensor de los derechos del Pueblo

Editor,

Octavio Montero

Administrador,

Lesmes Sáurez

La conciencia es, á un tiempo, testigo, fiscal y juez.

Martínez de la Rosa.

Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas.

Aristóteles

SALE CUATRO VECES AL MES

AÑO II

San José de Costa Rica, 7 de agosto de 1911

NUM. 69

Renacimiento

De pie en el surco.

Volvemos de nuevo al traje de la lucha. Volvemos llenos de fe; nos guía la convicción de que tarde ó temprano se llegará á comprender nuestra pobre pero elevada labor; si por ella jamás esperamos un menguado premio, si pedimos á nuestros humildes compañeros del trabajo un campo donde tenga cabida este vocero de la justicia.

Sería obvia tarea describir programas de nuestra orientación, ella es conocida de todos los que nos han dispensado el favor de acoger con suma benevolencia la sencillez de nuestros trabajos.

"Hoja Obrera"—eso sí—buscando senderos mas amplios, hará labor práctica y eficaz cual corresponde á la prensa seria que no trafica con las bellezas de tan noble y levantada misión.

Nuestra pequeña iniciativa no es la creadora de estos avances, para ellos contamos con voluntades superiores de alcances más elevados, que nos han prometido el óbolo de su talento y conocimientos.

Venramos el culto de la verdad y ella nos fascina para poner á su servicio todas nuestras energías, todos nuestros sentimientos.

Como siempre fustigaremos la inconsecuencia y hará sentir el peso de su sanción sobre los lomos de la canalla que quiera hacer del pueblo que suda, un filón de riqueza y explotación.

..

Cuando muy á pesar nuestro suspendimos la publicación de esta hoja debido á una apretada situación creada por nuestra tolerancia al contar la administración de intereses á personas poco escrupulosas en el manejo de ellos, fuimos presa de muchas murmuraciones y sobre nosotros llovió más de una sospecha.

No obstante la magnitud de tan amargas recriminaciones, permanecimos erectos poniendo á ellas el yelmo de nuestras conciencias tranquilas.

Hoy de la generosidad de nuestros amigos, agentes y colaboradores no exitan con su valioso concurso para que reanude sus esfuerzos esta tribuna del pensamiento, volvemos á ocupar nuestro puesto, entrando con mas entusiasmo al combate por la defensa de los mas sacrosantos e inviolables derechos del pueblo trabajador.

Tan efuentes manifestaciones de simpatía por "Hoja Obrera" comprometen en alto grado la gratitud de sus conductores.

LESMES SAUREZ — OCTAVIO MONTERO

LOS EFECTOS del proteccionismo

No vamos á tratar extensamente un tema del cual han ocupado en Costa Rica verdaderas notabilidades versadas en asuntos económicos; queremos únicamente llamar la atención de los pocos diputados que se preocupan por mejorar en lo posible las

condiciones de vida de las clases trabajadoras.

Tres artículos de primera é indispensable necesidad para la alimentación, fueron gravados con impuestos aduaneros, buscando de ese modo fomentar la producción de ellos en el país. Nos referimos á la *sal*, el *arroz* y la *manteca*. Más de ocho años lleva de implantado ese sistema protector, que hubimos de combatir nosotros oportunamente, sin que puedan pal-

parse los beneficios que haya reportado al público consumidor.

Actualmente paga de derechos de importación, 6 céntimos el kilo la sal, 8 céntimos el arroz y 20 céntimos la manteca, sin que esos artículos hayan dejado de importarse en grandes cantidades.

¿Y qué sucede? Que el pueblo tiene que comprarlos á precios subidos debido á los fuertes derechos aduaneros que pagan. Por la sal se pagan tres céntimos libra, por el arroz cuatro y por la manteca diez.

¿Sobre quién pesa este gravamen sino sobre los débiles hombros de los obreros de todas clases y condiciones?

¿Y quiénes son los que sacan provecho con el gravamen de esos artículos sino un determinado grupo que especula á sus anchas con los productos que logra llevar á los mercados, sin que los de procedencia extranjera puedan hacer competencia teniendo como tienen por delante el excesivo impuesto aduanero? Ante la realidad, es preciso convencerse; hay que meditar detenidamente y declarar libres de importación, los artículos que dejamos apuntados, lo mismo que se hizo hace dos años con los frijoles y el maíz, sin que los intereses de los agricultores que se dedican á esos cultivos hayan sufrido menoscabo.

La prueba de ello es que un comerciante se aventuró á introducir una regular cantidad de maíz y creemos que pagará caro su noble intento de procurar que no faltara en el mercado ese artículo que viene á ser el pan de cada día de la mayor parte de los costarricenses.

Señores diputados; los que en verdad os interesáis por el pueblo, ahí tenéis una buena oportunidad de servirle bien.

No entramos en otras consideraciones acerca de este punto, porque el espacio de que disponemos en este periódico es poco, y muchos los temas que en él se han de tratar.

Si hay quien se atreva á impugnarlos, estaremos listos á probar con fuertes razones la verdad de nuestros asertos.

P. P. GIL

Carta abierta

Señor Presidente de la República:

Muy señor mio:

La clase obrera, la que lo elevó á Ud. á la Primera Magistratura, lo saluda y felicita agradecida, deséandole no la intranquilidad que es lo que se les espera á los que encariñados con

el poder, se olvidan de que para ellos valdria mejor un puesto de Alcalde.

Lejos de nosotros la idea de que usted puede llegar á ser un mal gobernante, pero es lo cierto que ni la clase obrera, ni la que no lo es, puede explicarse de como habiendo Ud. firmado el programa del Partido Republicano en que se prometía al país la supresión del militarismo y la protección á la enseñanza se haga en la actualidad tanta ostentación por rendirle culto á Marte é indebidamente se alimente á la Hidra que está devorando á la enseñanza.

La ley que garantizaba la inamovilidad de los maestros, y que Ud. de una plumada derogó por no ser de su agrado, debió haber ido antes á la Cámara para que allí se pedimentos del Ejecutivo se despedazara, porque á su juicio entraba ó no en abierta pugna con la Carta Fundamental, cosa que Ud. debió haber notado al firmar de novio de la presidencia, el programa del Partido Republicano; con respecto á los aprestos bélicos manifestaremos una vez por todas que son siempre el recurso ruin á que apelaron para sostenerse los gobiernos que ya no tienen atmósfera ni apoyo en la opinión pública, temiendo que algún día el pueblo que los paga les pida estrecha cuenta de sus acciones.

(Continuará)

¿A que obedece esa terquedad?

Esta es la pregunta que nos hacemos todos, respecto al empeño que tiene el Gobierno en no retirar á la compañía Du Bouchet de nuestro coliseo siendo como es la peor de las compañías que han llegado al país.

Este bendito señor nos está tomando el pelo desde la famosa Compañía de Opera y Opereta que hizo de nuestro teatro un café cantante, dando como dió "Moza de Mulas" "Corte de Faraón" y otras piezas que hacen las delicias del relajado, abofeteando el arte y la cultura.

¿Será que entre el Gobierno y Du Bouchet existen *tratados de paz*? ¿habrá faldas de por medio? ¿tiene Du Bouchet garantías de "por vida" para que nos traiga *hatos de aficionados* burlando así al público?

¡Basta señores de gordas tomaduras de pelo!

¡¡Señores basta!!

Un Chamarreado.

Sastrea de Ricardo Muñoz M.

la confección elegante de trajes para caballeros y su inmejorable surtido de casimires franceses é ingleses, acredita más cada día este taller, situado en la Calle Central, 100 varas al Norte de la Catedral. No olvidar las ventajas que reporta á sus abonados lacauzación semanal de trajes. ¡Por un colón solamente puede obtener el suscriptor un traje de ₡ 46-00!